

Xavier Ortega Haro

Ingeniero financiero

Máster en Contabilidad y Auditoría (MCA-CP)

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2006

Señores
ACCIONISTAS DE
MICROSFOT DEL ECUADOR, S.A.

Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de Microsoft del Ecuador, S. A., y en cumplimiento a las funciones asignadas en el numeral 4 del Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas mi informe sobre las operaciones administrativas y comerciales de la Compañía, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006:

1.- Cumplimiento de resoluciones:

Luego de revisar las resoluciones de la Junta General de Accionistas, los reportes del Directorio y la legislación pertinente sobre sociedades, los administradores de la compañía, durante el año 2006, determino que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, celebradas durante el año 2006.

2.- Procedimientos de control interno:

Los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía, en sus aspectos de mayor importancia, son adecuados para manejar las operaciones comerciales de la compañía. De hecho, el Sistema SAP es una herramienta confiable que permite proteger los activos de la Empresa. De manera complementaria, desde el Departamento de Contabilidad, se practican controles adecuados y sus resultados son periódicamente reportados a la Casa Matriz.

3.- Sistema de contabilidad fiscal:

La Contabilidad fiscal observa las Normas de Contabilidad (NECs.) Los estados financieros están expresados en dólares y el idioma que utiliza el sistema es el Castellano.

En el presente ejercicio fiscal, la política de registros de ingresos cambia al registro exclusivo de ingresos solo la parte correspondiente a la comisión de manejo que corresponde al 10% de los gastos incurridos en las operaciones de desarrollo de marca y exceptúan los gastos incurridos para la generación de servicios de consultoría prestados por los técnicos especializados de la Compañía.

Este cambio de política es importante y adecuado porque permite identificar los movimientos netos de ingresos y egresos y transparentar sin lugar a duda de ninguna naturaleza los registros contables que puedan tener relación con Precios de Transferencia.

Dirección: Abelardo Andrade S13-76.- Teléfono (593-2) 2614-293
Quito – Ecuador



Xavier Ortega Haro

Ingeniero financiero

Máster en Contabilidad y Auditoría (MCA-CP)

4.- Informe de los auditores externos:

Me adhiero en todo lo pertinente a la opinión de los auditores externos quienes han revisado extensamente los libros, registros y documentos contables así como las respectivas sustentaciones.

5.- Algunas cifras económicas:

Con relación al año anterior, las operaciones se contraen en un 12% que son explicados en el Informe de la Gerencia General.

			Var
Detalle	2005	2006	USD \$
Utilidad de ejercicio	715	628	-87
Participación a trabajadores	107	94	-13
Utilidad tributable	608	534	-74
Impuesto a la Renta	152	134	-18
Utilidad después de Impuestos	456	400	-56

Como análisis de sensibilidad, revisé las cifras de las declaraciones tributarias mensuales y la sumatoria de éstas coinciden con los registros contables totales.

6.- Cumplimiento legal:

Para desempeñar las funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.-

El personal administrativo y especialmente del área de contabilidad colaboraron ampliamente en facilitar la información y explicaciones todas las veces que fueron requeridos.

7.- Opinión:

En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2006, presentan de manera razonable y objetiva la situación financiera de la empresa así como se observa una administración prudente que protege los activos de la empresa y garantiza los derechos de los acreedores.

Quito, 25 de abril de 2007

Atentamente,



Ing. Fin. Xavier Ortega Haro – MCA-CP

Comisario Principal

RUC: 170.953.247-5-001

Dirección: Abelardo Andrade S13-76.- Teléfono (593-2) 2614-293
Quito – Ecuador